

PREGUNTAS FRECUENTES PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHO DE AUTOR

¿QUÉ ES LA PROPIEDAD INTELECTUAL?

Es el conjunto de principios y reglas que protegen las creaciones de la mente humana, en el campo de las artes, las letras y las ciencias (derecho de autor); además de aquellas invenciones que solucionan problemas de la técnica y tienen aplicabilidad industrial (propiedad industrial).

¿QUÉ ES EL DERECHO DE AUTOR?

De acuerdo con lo indicado por Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (s.f.), se utiliza la expresión “derecho de autor” para describir los derechos de los creadores sobre sus obras literarias y artísticas.

¿QUÉ OBRAS PROTEGE EL DERECHO DE AUTOR?

Las obras que habitualmente se encuentran protegidas por el derecho de autor en todo el mundo son:

- Obras literarias: novelas, poemas, representaciones escénicas, obras de referencia, artículos periodísticos;
- Programas informáticos y bases de datos;
- Películas, composiciones musicales y coreografías;
- Obras artísticas como cuadros, dibujos, fotografías y esculturas;
- Arquitectura; y
- Anuncios, mapas y dibujos técnicos.

¿QUÉ OBRAS SE EXCLUYEN DE LA PROTECCIÓN DEL DERECHO DE AUTOR?

El derecho de autor no considera como objeto de protección las ideas generales y abstractas, pues son libres y no apropiables. Lo que el derecho de autor protege es la expresión formal de esas ideas plasmadas en algún soporte.

¿QUÉ SON LOS DERECHOS PATRIMONIALES Y MORALES DE AUTOR?

Los Derechos Patrimoniales corresponden a la protección sobre las facultades que un autor tiene para explotar económicamente su obra, tales como la reproducción, comunicación pública, traducción, distribución (o venta) y la adaptación de la obra (por ejemplo, del campo literario al cinematográfico).

Los Derechos Morales, están encaminados a proteger atributos de la obra asociados a la persona del autor, tales como el respeto a la paternidad de la obra (reconocer al autor) o de integridad de la obra (no modificarla sin autorización expresa del autor).

¿ES NECESARIO REGISTRAR UNA OBRA?

El registro es voluntario, sin embargo, frente a cualquier problema se considerará como autor a quien aparezca como tal en el registro de inscripción, salvo que se pruebe lo contrario.

También existe la posibilidad de utilizar la licencia Creative Commons.

Para consultas, realización de inscripciones, contactarse con atencionbiblioteca@uandes.cl

¿NECESITO AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR UNA OBRA PROTEGIDA POR DERECHO DE AUTOR?

Si, se necesita un permiso otorgado por el titular del derecho de autor o conexo. El uso de una obra sin autorización de los titulares presume una infracción a la ley de Propiedad Intelectual.

Sin embargo, existen excepciones establecidas por la ley, en que el uso de las obras protegidas no requiere de autorización por parte del titular, además, no requiere de pago o remuneración.

¿CUÁLES SON LAS EXCEPCIONES ESTABLECIDAS POR LEY EN EL USO DE LAS OBRAS PROTEGIDAS?

Existen algunas excepciones indicadas en la Ley Nº 17.336 sobre Propiedad Intelectual, donde se permite el uso de una obra sin requerir autorización, ello no significa atentar contra la propiedad intelectual. Las excepciones son las siguientes:

- Uso de fragmentos: está permitida la inclusión de fragmentos breves de una obra en otra como cita o con fines de crítica, ilustración, enseñanza e investigación, siempre que se mencione su fuente, título y autor.
- Comunicación al público en espacios educacionales y culturales: está permitida la utilización de una obra en establecimientos educacionales, de beneficencia, bibliotecas, archivos y museos, siempre que esta utilización se efectúe sin fines lucrativos.
- Crítica e investigación: está permitido el uso incidental y excepcional de una obra protegida con el propósito de crítica, comentario, caricatura, enseñanza, interés académico o de investigación, siempre que dicha utilización no constituya una explotación encubierta de la obra protegida (usos justos o incidentales). Esta excepción, sin embargo, no es aplicable a obras audiovisuales de carácter documental.
- Copia con fines educacionales: está permitida la reproducción y traducción para fines educacionales, en el marco de la educación formal o autorizada por el Ministerio de Educación, de pequeños fragmentos de obras o de obras aisladas de carácter plástico, fotográfico o figurativo, excluidos los textos escolares y los manuales universitarios, siempre que se trate de obras ya divulgadas y se incluya el nombre del autor.
- Apuntes de clase, discursos, alegatos: está permitido el registro y utilización de lecciones dictadas en instituciones educacionales, así como el uso de conferencias, discursos políticos y alegatos judiciales con fines de información. Sin embargo, no pueden ser publicados sin autorización de sus autores

- Usos para personas en situación de discapacidad: está permitida la reproducción, adaptación, distribución o comunicación al público de una obra en beneficio de personas con discapacidad visual, auditiva, o de otra clase que le impidan el normal acceso a la obra.
- Ingeniería inversa para desarrollo de programas computacionales: están permitidas las actividades de ingeniería inversa sobre una copia obtenida legalmente de un programa computacional que se realicen con el único propósito de lograr la compatibilidad operativa entre programas computacionales o para fines de investigación y desarrollo.
- Uso de programas computacionales para investigación: están permitidas las actividades que se realicen sobre una copia obtenida legalmente de un programa computacional, con el único propósito de probar, investigar o corregir su funcionamiento o la seguridad de este u otros programas, de la red o del computador sobre el que se aplica.

Fuente: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017).

¿QUÉ MATERIAL PUEDO SUBIR AL SITIO WEB DE LOS CURSOS O UTILIZAR EN CLASES?

1. Puede utilizar los [recursos electrónicos suscritos](#), procure utilizar los links desde el sitio web de biblioteca.
2. Puede utilizar artículos y libros que estén disponibles en internet, debe revisar los permisos de uso del contenido, pues no siempre el autor o el titular de los derechos autoriza el uso de su obra. Procure utilizar la url del sitio y solicitar los permisos en caso de que lo requiera.
3. Puede utilizar sitios web, considere los permisos de uso del contenido, procure utilizar la url del sitio y solicitar los permisos en caso de que lo requiera.
4. Puede utilizar contenido disponible en sitios web, considere los permisos de uso del contenido, procure utilizar la url del sitio y solicitar los permisos en caso de que lo requiera.

PREGUNTAS FRECUENTES PLAGIO

¿QUÉ ES PLAGIO?

El plagio es “copiar en lo sustancial obras ajenas dándolas como propias” (Real Academia Española, 2019). Por lo tanto, Se comete plagio cuando:

- Al utilizar palabras o ideas de otra persona sin mencionarla.
- Al presentar un trabajo de otro como si fuera propio.
- Al copiar o parafrasear ideas de diferentes trabajos consultados sin indicar quién es el autor.
- Al copiar texto de una página web u otra fuente y pegarlo en el trabajo propio sin indicar quién es el autor.
- Al **citar** incorrectamente una obra.

¿PLAGIAR ES UN DELITO?

Si, la Ley Nº 17.336 sobre Propiedad Intelectual, en su artículo 79 bis, indica “el que la edite, reproduzca o distribuya ostentando falsamente el nombre del editor autorizado, suprimiendo o cambiando el nombre del autor o el título de la obra, o alterando maliciosamente su texto, será sancionado con las penas de reclusión menor en su grado mínimo y multa de 10 a 1.000 unidades tributarias mensuales”.

¿CÓMO EVITAR EL PLAGIO?

Para evitar el plagio debemos citar correctamente las fuentes de información utilizadas en la investigación, respetando los distintos estilos de [citas y referencias bibliográficas](#).

Para facilitar el uso de las citas y referencias bibliográficas en los documentos existen herramientas que permitirán agilizar este proceso, ellas son los [gestores bibliográficos](#), tales como: [EndNote](#), [Mendeley](#), [Zotero](#), entre otros.

PREGUNTAS FRECUENTES CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¿QUÉ ES UNA CITA?

Es la expresión parcial de ideas incluidas en un texto, proporcionan información de autor y año del documento utilizado.

Las citas se utilizan para respetar los derechos de autor, dirigir al lector al documento que he utilizado para elaborar mi investigación, obtener respaldo y credibilidad, ampliar el alcance y profundidad de sus investigaciones, entre otros.

¿QUÉ SE CITA?

- Las ideas, opiniones o teorías de otra persona.
- Cualquier dato, estadística, gráfica, imagen –cualquier información- que no sea de conocimiento público (hechos para los que no es necesario citar la fuente).
- Cualquier referencia a las palabras de otra persona.

¿CÓMO INSERTO UNA CITA EN EL TEXTO?

Según el estilo de citas y referencias bibliográficas que utilice su carrera o área de investigación, las citas deberán escribirse de la siguiente manera:

- [NORMA APA 6ª ED.:](#)

Esta norma clasifica las citas como “cita textual o directa”, que corresponde a la transcripción palabra por palabra del texto de otro autor. Por otra parte, se encuentra la “cita no textual o indirecta”, esta es un resumen breve o paráfrasis de una idea, de una parte de la obra o de toda ella.

Citas textuales o directas

Cita textual corta	Cita textual larga
Tiene menos de 40 palabras y se incorpora al texto entre comillas.	Tiene más de 40 palabras, se escribe en un nuevo párrafo y a doble espacio. Se destacan en el texto en forma de bloque, desplace el tabulador cinco espacios a la derecha. Al terminar la cita, escribe entre paréntesis, el autor, año y página.
Ejemplo 1: “Algunos han considerado internet como un nuevo medio en el que viajar, comparable a los tradicionales tierra, mar y aire” (Moreneo, 2005, p. 8).	Ejemplo 1: Para Dennis Coon (1998) La comprensión es el segundo objetivo de la psicología, cumple cuando explicamos un suceso. (...). Tomemos como ejemplo nuestra

Ejemplo 2: Moreno (2005) señaló que “algunos han considerado internet como un nuevo medio en el que viajar, comparable a los tradicionales tierra, mar y aire” (p. 8).	última pregunta ¿por qué? La investigación sobre la apatía del espectador ha mostrado que las personas no ayudan cuando se encuentran cerca otras personas que podrían ayudar. (p. 7).
---	---

Citas no textuales o indirectas

Consiste en escribir con sus propias palabras una parte de la obra o de toda ella.

Cita no textual específica	Cita no textual general
Se aconseja indicar un número de página, en especial cuando esto ayude al lector a ubicar el fragmento relevante en un texto largo.	No es necesario especificar el número de la página.
Ejemplo 1: Martínez de Souza (1999) considera que las tablillas de arcilla son el soporte más antiguo que se conoce del libro (p. 41).	Ejemplo 1: Summers (1986) sostiene que el desempleo en espera es fundamental para determinar la tasa media de desempleo y prueba que hay estrecha relación entre las medidas generales de dispersión y las diferencias salariales entre los puestos de alta calidad y baja calidad.

- **ESTILO ISO:**

Trabaja con dos métodos para citar dentro del texto. La elección de uno de ellos modifica el lugar donde debemos escribir la fecha de la publicación.

Sistema Harvard	Sistema numérico
En el texto de nuestro documento los elementos de la cita serán el nombre del autor y el año entre paréntesis.	En el texto de nuestro documento se utiliza una numeración consecutiva insertada en paréntesis o superíndice. Si se repite la cita a un mismo recurso se indica el mismo número que en la primera cita.

Ejemplo: Debido a la situación económica actual, los servicios sanitarios y sociales necesitan grandes dosis de innovación que impliquen una reducción de costes y un aumento de la cobertura y calidad de los servicios (Rubio y Oulad 2013, p. 45)	Ejemplo 1: The notion of an invisible college has been explored in the sciences (26). Its absence among historians is noted by Stieg (13 p. 556). Ejemplo 2: The notion of an invisible college, has been explored in the sciences ²⁶ Its absence among historians is noted by Stieg ^{13 p. 556}
--	---

• **ESTILO VANCOUVER:**

Las citas son numeradas consecutivamente en el orden de aparición en el texto, identificándolas con números arábigos entre (1), [1] ó superíndice¹

Cita directa	Cita indirecta
Transcribir textualmente. Debe ser breve, de menos de cinco renglones, se inserta en el texto entre comillas, y el número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación.	Escribir con sus propias palabras una parte de la obra. Se incluye en texto sin comillas, y el número de la referencia se escribe después del apellido del autor y antes de citar su idea
Ejemplo 1: “La dieta sin gluten se debe establecer solo después de confirmado el diagnóstico, ya que esta puede alterar los resultados serológicos e histológicos”(2).	Ejemplo 1: Como dice Vitoria(2), la dieta sin gluten puede alterar los resultados serológicos e histológicos.

¿QUÉ ES UNA REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA?

Son un listado con la información completa de las fuentes citadas en el texto, permite identificarlas y localizarlas.

Según la Norma o Estilo utilizado, la lista de referencia se ordenará de la siguiente manera:

NORMA O ESTILO	CONSIDERACIONES
AP 6ª ed	• Escribir con sangría francesa y a doble espacio. (En Word: seleccionar el texto, hacer clic en párrafo y escoger sangría francesa). • Incluir únicamente aquellas fuentes que fueron citadas. • Las fuentes deben ser ordenadas alfabéticamente por el apellido del autor.

	• Cuando se tiene más de un trabajo del mismo autor, ordene por fecha de publicación desde el más antiguo. • Si utiliza documentos electrónicos, en la referencia agregue el identificador de objeto digital (DOI). • Se incluyen al final del trabajo.
ISO	Si utiliza el Sistema Harvard en sus citas: • Las referencias citadas se ordenan alfabéticamente por apellido de autor personal o por la primera palabra de autor corporativo. • Se incluyen al final del trabajo. Si utiliza el Sistema numérico en sus citas: • Las referencias citadas se ordenan según el orden de aparición en el texto. • Se incluyen al final del trabajo.
VANCOUVER	• Las referencias van en una lista numérica según el orden de aparición en el texto. • El número aparecerá seguido de un punto, alineado a la izquierda y formando una columna separada de los cuerpos de las referencias. • Si hay varios autores, los separamos con coma. • Los títulos de revistas se pueden abreviar, mientras que los títulos de libros NO. • Preste atención en el uso de la tipografía, como negrita y cursiva, para indicar las partes de una cita del artículo de revista. Demasiadas variaciones en los tipos de estilo pueden hacer la referencia más difícil de leer. • Se incluyen al final del trabajo.

¿CÓMO REALIZO UNA REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE UN LIBRO?

NORMA O ESTILO	FORMATO
AP 6ª ed	Apellido(s), inicial(es) del nombre. (Año). <i>Título</i>. Lugar de publicación: Editorial. EJEMPLO: Bekerian, D. A. (1992). <i>People in organizations: An introduction to organizational behavior</i> (2ª ed.). New York: McGraw-Hill
ISO	APELLIDOS, Nombre. <i>Título en cursiva</i>. Edición. Lugar de publicación: Editorial, año. ISBN (si tiene)

	EJEMPLO: MARTÍNEZ GIRONÉS, Javier. <i>El gran libro de Android</i> . 6ta. ed. Barcelona: Macmillan, 1985. ISBN 0-7493-8667-8
VANCOUVER	Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. EJEMPLO: Gelder M, Mayou R, Geddes J. Oxford psiquiatría: Oxford core text. 2ª ed. Madrid: Marban Elsevier; 2000.

¿CÓMO REALIZO UNA REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE UN CAPÍTULO DE LIBRO?

NORMA O ESTILO	FORMATO
AP 6ª ed	Apellido(s), inicial(es) del nombre. (Año). Título del capítulo. En Inicial del nombre.Apellido. (Ed.), <i>Título del libro</i> (pp. xx-xx). Lugar de publicación: Editorial. EJEMPLO: Haybron, D. M. (2008). Philosophy and the science of subjective well-being. En M. Eid. (Ed.), <i>The science of subjective well-being</i> (pp. 17-43). New York, NY: Gilford Press.
ISO	APELLIDOS, Nombre. Título del capítulo. En: Nombre APELLIDOS. <i>Título del libro en cursiva</i> . Lugar de publicación: Editorial, año, pp. ISBN (si tiene) EJEMPLO: CHANG, Raymond. Átomos, moléculas e iones. En: Raymond CHANG. <i>Principios de química general</i> . 4ta. ed. Madrid: McGraw-Hill, 2013, 28-55. ISBN 978-844-8176-37-0
VANCOUVER	Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Coordinador/Editor del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. página inicial-final del capítulo. EJEMPLO:

	Franklin AW. Management of the problem. En: Smith SM, editor. The maltreatment of children. Lancaster: MTP; 2002. p. 83-95.
--	---

¿CÓMO REALIZO UNA REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE UN LIBRO ELECTRÓNICO?

NORMA O ESTILO	FORMATO
AP 6ª ed	Si el libro que está utilizando tiene DOI, entonces privilegie este dato por sobre la URL. Apellido(s), inicial(es) del nombre. (Año). <i>Título</i>. Recuperado de URL Apellido(s), inicial(es) del nombre. (Año). <i>Título</i>. doi: EJEMPLO: Andrews, L. B. y Nelkin, D. (2001). <i>Body bazaar: The market for human issue in the biotechnology age</i>. doi: 10.1002/0471722243
ISO	APELLIDOS, Nombre. <i>Título en cursiva</i> [en línea]. Edición. Lugar de publicación: Editorial, año. [consultado día mes año]. ISBN (si tiene). Disponible en: EJEMPLO: FONSECA, Ricardo M. <i>Introducción teórica a la historia del derecho</i> [en línea]. Getafe: Salvat, 2012. [Consultado el 10 de octubre de 2013]. ISBN: 978-84-9031-073-0. Disponible en: http://hdl.handle.net/10016/1491355
VANCOUVER	Autor/es o Director/Coordinador/Editor. Título [Internet]. Edición. Lugar de publicación: Editor; año [fecha de consulta]. Disponible en: Dirección electrónica. EJEMPLO: Wainapel S F, Fast, A. Alternative Medicine and Rehabilitation A Guide for Practitioners [Internet]. New York: Demos Medical Publishing; 2003. [consultado 1 de noviembre 2010]. Disponible en: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/bookshelf/br.fcgi?book=altrehab

¿CÓMO REALIZO UNA REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE UN ARTÍCULO DE REVISTA?

NORMA O ESTILO	FORMATO
AP 6ª ed	Autor, A. A. & Autor, B. B. (Año). Título del artículo. <i>Título de la Revista</i>, volumen(número), páginas. EJEMPLO: Dexter, P., & Smith, B. B. (1991). Providers of services to the homeless: Problems and prospects. <i>Administration in Social Work</i>, 15(3), 105-119.
ISO	APELLIDOS, Nombre. Título del artículo. <i>Título de la revista en cursiva</i>. Año, volumen(número), primera-última página del artículo. ISSN. EJEMPLO: ODEO, O. R. Marine Ecosystem Acoustics, a conceptual approach to enhanced process understanding and system evaluation. <i>The Journal of the Acoustical Society of America</i>, 129(4), 25-45. ISSN 0001-7272.
VANCOUVER	Autor/es. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. año; volumen (número): página inicial-final del artículo. EJEMPLO: Dawes J, Rowley J. Enhancing the customer experience: contributions from information technology, <i>J Business Res</i>. 2005; 36(5):350-7.

¿CÓMO REALIZO UNA REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE UN ARTÍCULO DE REVISTA EN LÍNEA?

NORMA O ESTILO	FORMATO
AP 6ª ed	Si el artículo que está utilizando tiene DOI, entonces privilegie este dato por sobre la URL. Apellido(s), inicial(es) del nombre. (Año). Título del artículo. <i>Título de la Revista</i>, volumen(número), páginas. Recuperado de URL Apellido(s), inicial(es) del nombre. (Año). Título del artículo. <i>Título de la Revista</i>, volumen(número), páginas. doi: EJEMPLO: Timmons, M. (2007). Navigating contradictory communities of practice in learning to teach social justice. <i>Anthropology & Education Quarterly</i>, 38(4), 380-404. doi:10.1525/aeq.2007.38.4.380
ISO	APELLIDOS, Nombre. Título del artículo. <i>Título de la revista en cursiva</i> [en línea], año, volumen y/o número, páginas del artículo. doi. [consultado día mes año]. ISSN. Disponible en: http:// EJEMPLO: RUIZ, Elías y Norberto CRATO. Water oxidation catalysis by synthetic maganese oxides. <i>Electronic Journal of Technology</i> [en línea], 2014, 34(1), 370-379. doi:10.3989/redc.2015.2.1177. [consultado 10 septiembre 2014]. ISSN 1477-9233. Disponible en: http://www.ucm.es/data/cont/docs/40444-2014-10-08-C%C3%93MO%20CITAR.pdf
VANCOUVER	Autor/es del artículo. Título del artículo. Nombre de la revista [Internet] año [fecha de consulta]; volumen (número): [Extensión/páginas]. Disponible en: URL EJEMPLO:



	Rodriguez MI, Darney PD. Non-contraceptive applications of the levonorgestrel intrauterine system. Int.J.Women Health. [Internet] 2010 [acceso 2 octubre 2010]; 2: [63-68]. Disponble en: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2971721/?tool=pubmed
--	--

¿CÓMO REALIZO UNA REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE UN SITIO WEB?

NORMA O ESTILO	FORMATO
AP 6ª ed	Apellidos, Inicial del nombre. (Año). <i>Título de la página</i>. Recuperado de URL EJEMPLO: Khan Academy. (s.f.). <i>Aritmética: Sumas y restas</i>. Recuperado de https://es.khanacademy.org/math/arithmetic/arith-reviewaddsubtra
ISO	APELLIDO, Nombre. <i>Título en cursiva</i> [en línea], año [consultado día mes año]. Disponible en: http:// EJEMPLO: MCGLYNN, John. <i>Myth and history: writing from Indonesia</i> [en línea], 2015 [consultado 12 agosto 2015]. Disponible en: http://www.wordswithoutborders.org/article/myth-and-history-writing-from-indonesia
VANCOUVER	Título de la página [Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de publicación [fecha de actualización/revisión; fecha de acceso]. Título de la sección [número de páginas o pantallas]. Dirección electrónica. EJEMPLO: El cáncer en niños [página web]. Chicago: The Journal of the American Medical Association; 2005 [acceso 9 de octubre de 2010]. JAMA PATIENT PAGE The Journal [1 página]. Disponible en: http://www.wordswithoutborders.org/article/myth-and-history-writing-from-indonesia